PYRENAE, núm. 38, vol. 1 (2007) ISSN: 0079-8215 *(p. 129-162)*
REVISTA DE PREHISTÒRIA I ANTIGUITAT DE LA MEDITERRÀNIA OCCIDENTAL
JOURNAL OF WESTERN MEDITERRANEAN PREHISTORY AND ANTIQUITY

La necrópolis hispanovisigoda del área foral de *Termes*

EUSEBIO DOHIJO

Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira
E-39330-Santillana del Mar, Cantabria
eusebio.dohijo@mcu.es

Surcaremos tu imagen por distintas dimensiones
hasta morar la eternidad junto a las épocas
que te habitaron; hablaremos de Ti; de la imagen
que proyectaba tu alma al ocuparte…
Alma e Imagen, de Adelia Díaz

La presencia en el asentamiento de *Termes* de una necrópolis hispanovisigoda en su área foral supone confirmar la existencia de transformaciones urbanas entre finales del siglo VI y la centuria siguiente. Parte de la necrópolis fue hallada en 1911, pero no fue identificada como tal. Su excavación científica se produjo en 1993. Entre el material recuperado se encuentra un ajuar singular, el de la sepultura n.º 6, en la que se hallaron, entre otros objetos, una contera de un bastón y un encendedor.

PALABRAS CLAVE
NECRÓPOLIS, HISPANOVISIGODA, TARDOANTIGÜEDAD, ENCENDEDOR, TRANSFORMACIÓN URBANA.

The presence at the Forum of Termes of a hispanovisigothic cemetery confirms the existence of urban transformations between the VIth and VIIth centuries. Part of the cemetery was found in 1911, but it was not identified. Its scientific excavation was produced in 1993. Between the objects recovered there was a singular apparel, that of the grave number 6, with a tip of cane or staff and a lighter of iron.

KEY WORDS
CEMETERY, HISPANOVISIGOTHIC, LATE ANTIQUITY, LIGHTER, URBAN TRANSFORMATION.

Data de recepció: 20-03-2007. Data d'acceptació: 15-04-2007

Introducción

La Antigüedad tardía ha sido tratada en excesivas ocasiones con una considerable carencia de rigor científico. Frente a ello, los especialistas en el mundo tardoantiguo han puntualizado y aclarado muchas de sus peculiaridades, incluida la precisión terminológica para definir sus fases o cualquier hallazgo. Conceptos como «romanismo o germanismo» fueron establecidos por Palol (1965). Su plasmación en la toreútica tardoantigua fue lenta. Reinhart (1945: 133) llegó a excluir de la «arqueología visigoda» unos broches fechados entre finales del siglo VI y el VII. Eran aquellos que más tarde se denominaran como liriformes. Posteriormente el término «hispanovisigodo» fue utilizado para determinar y caracterizar una serie de bronces, páteras y jarritos (Palol, 1950: 117). La consiguiente relación entre la acepción social del término y los broches utilizados durante el siglo VII por «toda la población hispanovisigoda» fue señalada años después (Ripoll, 1986: 64)[1].

Ahora se hace necesaria la publicación parcial de esta necrópolis, para aclarar y puntualizar determinadas apreciaciones sobre el mundo tardoantiguo en la ciudad de *Termes*[2]. Analizaremos una parte de los hallazgos que deparó la excavación arqueológica realizada durante el verano del año 1993. Contextualizaremos los hallazgos con otros aparecidos anteriormente en la ciudad y en su ámbito cultural.

La ciudad de *Termes*. Una visión rápida

Uno de los yacimientos más emblemáticos de la provincia de Soria, junto a *Uxama Argaela* (García Merino, 1993b; 1994; 2000), *Ocilis* (García Merino, 1993a) y *Numantia* (Jimeno, 1994; Jimeno y Tabernero, 1996), es la antigua ciudad de *Termes*. Los trabajos y descubrimientos arqueológicos han sido muy numerosos, centrándose fundamentalmente en los períodos celtibérico y altoimperial. Ahora no vamos a realizar un seguimiento de toda la historiografía que ha suscitado el yacimiento, ya que no es el objetivo de este trabajo y por otra parte es lo suficientemente bien conocida a nivel científico (Argente y Díaz, 1995: 175-178). En cambio, ofreceremos un rápido semblante del conocimiento sobre la evolución del solar a través de las investigaciones efectuadas.

1. Posteriormente Ripoll (2001: 73) ha matizado el término, estimando inapropiada la acepción artesanal «producciones hispanovisigodas» para los broches liriformes.
2. El presente trabajo se inició en otoño del año 1997 como esquema para un artículo que diese a conocer este cementerio. Sus autores iban a ser D. José Luis Argente, director del Museo Numantino y de las excavaciones de Tiermes, hasta su fallecimiento en el verano de 1998, y el que suscribe, que por entonces codirigía junto a otros investigadores dichas excavaciones, y estaba finalizando su Tesis Doctoral: *La Antigüedad tardía en la provincia de Soria*, Universidad Complutense de Madrid, 2000. La repentina pérdida de nuestro maestro ocasionó la paralización del artículo. Ahora creemos necesario finalizar ese *cursus* científico, dando un anticipo —actualizado y ampliado— de nuestro trabajo académico, en el que se incluía el mencionado cementerio.

En el cerro que se asentó la ciudad de *Termes* existen restos anteriores al origen de la ciudad como núcleo urbano de la Edad del Hierro. Son niveles de un asentamiento de la Edad del Bronce en la zona foral (Gutiérrez Dohijo y Rodríguez Morales, 2000: 173) semejante al descubierto en el área de Carratiermes (Garrido, 2001). Ambos se sitúan a media ladera, dominando el valle del río Manzanares. El posterior asentamiento originario de la IIª Edad del Hierro ha recibido distintos estudios (Taracena, 1934, 1954; Argente, 1988: 230-232; Argente *et al*. 1997: 38-40; Gutiérrez Dohijo y Rodríguez Morales, 2000: 173-177), siendo escasos los restos conservados en la parte superior del cerro, ante la intensa actividad constructiva posterior, centrada fundamentalmente durante los siglos I y II d.C. Sin embargo, la necrópolis de incineración utilizada entre los siglos IV a.C. al I d.C. ha sido ampliamente estudiada desde diferentes puntos de vista (Argente *et al*., 2001).

Sin lugar a dudas, la época altoimperial de la ciudad es la que ha recibido un tratamiento más amplio. Esto es debido a la grandiosidad de los restos constructivos conservados de ese período y a que la gran mayoría de las excavaciones realizadas en el recinto urbano han tenido por objeto de estudio los diferentes edificios construidos durante esa época. Los edificios que han sido excavados de forma total o parcial han sido principalmente la casa del acueducto I y II (Argente y Díaz, 1994), el acueducto romano, el graderío rupestre, la muralla bajoimperial (Argente *et al*., 1980), y distintos edificios del área foral (Argente *et al*., 1984).

Para la época medieval, los trabajos se centraron en el estudio de los distintos cementerios: el situado en torno a la ermita románica de Nuestra Señora de Tiermes y la denominada como necrópolis rupestre; así como con la excavación de parte del asentamiento medieval, localizado al norte de dicho edificio religioso (Casa *et al*., 1994).

El periodo tardoantiguo en *Termes*

En gran parte de las memorias de excavación anteriormente citadas o en los diferentes artículos e informes que se publicaban anualmente, siempre había constancia de referencias sobre restos tardoantiguos. En nuestra Tesis Doctoral recopilamos todas esas noticias, dedicándole un capítulo compuesto de 31 apartados, o menciones de hallazgos concretos (Gutiérrez Dohijo, 2000: 545-675).

Anteriormente, la Antigüedad tardía en la ciudad había recibido de manera muy somera algún artículo monográfico (Casa e Izquierdo, 1992). Sin embargo, en el último período de nuestra colaboración con José Luis Argente, la presencia y mención del período tardorromano fue una constante, llegándose a publicar la imagen inédita de algunas piezas singulares de cerámica o toreútica (Argente y Díaz, 1995: 63) o comenzando a analizar distintos aspectos, como sillares decorados, los posibles restos de un edificio hispanovisi-

godo, o los elementos toréuticos conservados en el Museo Arqueológico Nacional (Gutiérrez Dohijo, 1996, 1998, 2003).

La necrópolis foral hispanovisigoda de *Termes*

Antecedentes: las excavaciones realizadas por Narciso Sentenach en 1911

En 1909 el conde de Romanones realiza unas exploraciones en varios lugares de la ciudad de Tiermes. Seguidamente, encarga a Narciso Sentenach la catalogación y clasificación de los objetos que había hallado (Gutiérrez Dohijo, 1998: 145). Por entonces, el conde de Romanones estaba ocupando el cargo de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes[3] entre el 9 de febrero de 1910 y el 9 de junio de 1910. Entre las medidas que adoptó en ese corto período de tiempo destaca, sin lugar a dudas, la promoción de la Ley de Excavaciones del 7 de julio de 1911[4] y el encargo a D. José Ramón Mélida de excavar en la ciudad de Mérida[5].

Por otra parte, desde 1894, Narciso Sentenach trabaja destinado a la Sección de Etnografía del Museo Arqueológico Nacional, ocupando distintos puestos, según el nivel y grado funcionarial que ostentase. En esos años publica gran cantidad de estudios relacionados con la pintura y escultura española, adquiriendo un notorio prestigio como historiador del arte. El posterior reconocimiento público comenzará en 1907, al ser nombrado miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; y posteriormente Secretario del Ateneo de Madrid y Bibliotecario del Círculo de Bellas Artes. Igual que en el caso de Mélida, Sentenach y Romanones eran coincidentes en dos de las instituciones más notorias dentro de los estudios histórico-sociales: la Academia de Bellas Artes de San Fernando y el Ateneo de Madrid[6].

Sin embargo, el semblante de ambos personajes presenta una diferencia sustancial y significativa. La formación y trayectoria profesional de D. José Ramón Mélida se vinculará directamente desde sus inicios con la disciplina arqueológica; teórico ejemplar, catalogador concienzudo y afortunado excavador. Se inició como responsable en las excavacio-

3. Era la segunda vez que ostentó dicha dignidad. La primera fue algo más dilatada, veinte meses entre 1901 y 1902, en el que se realizó la polémica Reforma Educativa, o se aprobó el reglamento para el régimen de los museos arqueológicos en España o el régimen de acceso al público a los museos de forma pública, gratuita y todos los días al año.
4. Fue el promotor de la ley, aunque no fue promulgada durante su corto mandato, sino un año después de su cese como Ministro de Instrucción Pública, para presidir el Congreso de los Diputados.
5. La relación entre el conde de Romanones y José Ramón Mélida se establece al ser ambos miembros de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la Real Academia de la Historia y del Ateneo de Madrid.
6. El mismo conde de Romanones (1910: 21) califica a Narciso Sentenach de «querido amigo (…) cuya competencia es bien notoria».

nes arqueológicas del yacimiento de Numancia en 1906. Fue posiblemente el arqueólogo más reputado en su tiempo, junto a D. Juan de Dios de la Rada.

Por el contrario, D. Narciso Sentenach posee una trayectoria relacionada con el mundo de la Historia del Arte. Sus trabajos en el ámbito arqueológico aún no habían comenzado en 1909[7]. Su primera incursión como responsable en una excavación arqueológica fue con ocasión de la realizada en el solar termestino. Posteriormente continuó con otras en *Clunia*, *Sertobriga* o *Bilbilis* (Calatayud) (1917), algunas calificadas como desafortunadas.

Así, las primeras prospecciones arqueológicas importantes de Narciso Sentenach fueron las tres campañas consecutivas en Tiermes, cuya motivación principal fue continuar descubriendo fragmentos de esculturas de bronce, tal y como había ocurrido en su primera campaña de 1910, alentado por los hallazgos anteriores del Conde de Romanones.

Con esa finalidad, en la campaña de 1911 Narciso Sentenach extendió principalmente el área de excavación a distintos puntos del área foral, lugar de hallazgo de los mencionados restos broncísticos. Ya no excavó en pequeños sondeos sino de forma extensiva. En su afán por dejar descubierta esa parte que considera «la más principal de la ciudad», se topó con una necrópolis, que interpretó como las huellas de la devastadora destrucción de la ciudad por parte de los bárbaros (Sentenach, 1911b: 185)[8]. Sin embargo, tras el hallazgo durante 1993 de parte del cementerio en un área muy cercana y de la revisión del material hallado por Narciso Sentenach y depositado en el Museo Arqueológico Nacional para nuestra Tesis Doctoral, la interpretación de los restos es bien distinta (Gutiérrez Dohijo, 1998: 145). A través de las piezas que formaron los ajuares se puede establecer la datación del conjunto, dentro del nivel V de Ripoll (siglo VII); principalmente a causa de la presencia de broches liriformes y de placa con motivos calados —concretamente un grifo— (Gutiérrez Dohijo, 2000: 652).

De las piezas que encontró Sentenach sólo la última mencionada, el broche calado con un grifo, transcendió a la bibliografía especializada, al ser publicada fotográficamente en varias ocasiones. Pero pronto el hallazgo se fue eclipsando, perdiéndose su relación con el resto de piezas descubiertas e incluso con el lugar de procedencia; convirtiéndose en una noticia genérica que no permitía reconocer lo suficientemente bien los restos allí encontrados (Gutiérrez Dohijo, 1998: 150). En suma, la confusión llegó a ser tal, que incluso se produjo el olvido del lugar donde los objetos se encontraban depositados (Casa e Izquierdo, 1992: 1013).

A través de las descripciones establecidas por Sentenach es posible reconstruir de forma general el lugar de localización de las inhumaciones, su contexto de aparición y parte de los ajuares.

En las descripciones de Sentenach no existe una mención explícita del lugar de hallazgo de las inhumaciones. Siguiendo el orden descriptivo de los trabajos realizados en 1911,

7. Sólo con anterioridad, en 1905, había publicado una escueta noticia arqueológica sobre Baena (Sentenach, 1905).
8. Anteriormente Sentenach (1911a: 473) ya había presupuesto la «destrucción y abandono» de la ciudad a causa de «las hordas bárbaras cuando invadieron la Península».

primero narra cómo habían sido los trabajos durante el año anterior en el área foral, concretamente en lo que él definía como «foro, basílica, quizás el pretorio y otras principales construcciones» (Sentenach, 1911b: 186); hallándose allí los restos más significativos de estatuaria broncística. Seguidamente contrapone el lujo imperial, mostrado por las estatuas, al declive y ruina ocasionada por los bárbaros. Es en este punto en el que inserta la descripción del «pavoroso incendio y muerte de la población», lanzando la consabida interpretación: «Pero aquella indefensa disposición al cabo le fue fatal, porque habiendo decaído tanto el imperio y viniendo los bárbaros, ellos debieron concluir con tan suntuosa ciudad, incendiándola de uno al otro extremo, siendo tan intenso el fuego, que aún hoy asombra la cantidad de cenizas y carbones que por todas partes aparece» (Sentenach, 1911b: 186-187).

Y para hacer más creíble el relato, insiste en detallar los efectos de la destrucción, comentando incluso la metodología empleada y finalidad de la excavación: «Abandonando el sistema de calas y zanjas empleado el año pasado, propúseme éste desalojar por completo aquella parte adquirida por el Estado y que siempre consideré como la más principal de la ciudad; con este motivo, pude observar hasta dónde llegaron los estragos del incendio, pues las cenizas abundan sobre todo y los efectos de la calcinación son terribles» (Sentenach, 1911b: 187).

Es decir, Sentenach comenta la presencia de las inhumaciones tras anunciar los trabajos realizados en el foro, basílica y edificios aledaños, todos ellos localizados dentro de la parcela perteneciente al Estado, conocida como «La Cerrada», por el alto vallado que se colocó, y antes de enumerar detalladamente las excavaciones allí practicadas.

Más concretamente, durante las excavaciones de 1911 en esa área, Sentenach (1911b: 187-188) describe que (fig. 1):

1. retiró una gran cantidad de tierra, al pie del muro oriental del edificio conocido posteriormente como *castellum aquæ*,
2. despejó lo que interpreta como acera con pedestales y que corresponde a las *tabernæ* y basas de pilares de sus correspondientes jambas,
3. sacó a la luz la escalinata de 11 peldaños con dirección a la basílica o templo,
4. excavó el propio edificio que identifica como basílica y actualmente denominado como templo,
5. halló una ancha calle que partía de la entrada del denominado castro, *versus castellum aquæ*, descubriendo distintas edificaciones en dirección a la ermita,
6. y en el edificio más cercano a la ermita encontró gran cantidad de fauna.

Ya fuera de esta área, al norte del castro, siguió despejando por completo el edificio de mosaicos; y a mitad de la ladera, los restos de las termas.

Es por tanto posible reconstruir las zonas en donde Sentenach excavó y detectó edificios (cf. fig. 1 zonas sombreadas horizontalmente); así como otras a ambos lados de la ancha calle (n.º 5), en las que Sentenach sólo comentó la presencia de restos de cons-

Fig. 1. Localización de las excavaciones de Sentenach de 1911, con indicación de las distintas áreas en las que intervino. También se indica por medio de un cuadrado la localización del sondeo efectuado en 1993.

trucciones de forma genérica (sombreado vertical), unido a los lugares que fueron utilizados como terreras y pedreras[9], siempre dentro del área perteneciente al Estado (Gutiérrez Dohijo, 1998: 147).

Por cercanía al lugar en el que se hallaron los restos del cementerio en el año 1993, es en torno a la ancha calle[10] (fig. 1, punto 5), o más concretamente al norte de ella, donde presumiblemente halló los restos de las inhumaciones en 1911 (Gutiérrez Dohijo, 1998: 147). El descubrimiento de cadáveres es descrito de la siguiente manera: «En algunos sitios aparecían aún aglomerados los cadáveres de los que, poseídos del pánico, se acogieron aá lo que consideraban el lugar más fuerte: los cráneos más completos, pero los huesos calcinados; aún en los de las manos de algunos se hallaron sus anillos y pulseras; las techumbres de las casas derrumbadas cobijaban también, aunque destrozados, los vasos y utensilios; formando contraste curioso con toda aquella destrucción, la presencia de un precioso é irisante lacrimatorio, que apareció en el hueco de un muro (…)» (Sentenach, 1911b: 187).

Sobre el contexto de excavación destaca la frase «en algunos sitios aparecían aún aglomerados los cadáveres», lo que da sensación de la existencia de agrupaciones de inhumaciones, puntuales, en más de un lugar. Sentenach no señaló el número de cadáveres descubiertos.

Tal y como hemos mencionado en otro lugar (Gutiérrez Dohijo, 1998: 147-148) la presencia de cenizas y carbones descritos por Sentenach correspondían a los restos de viguerías de las edificaciones, suelos, escaleras y umbrales en madera, pertenecientes a las construcciones sobre las que se asentó el cementerio en el siglo VII. En la excavación de 1993 el contexto de aparición del cementerio fue similar. Las fosas rompían unidades estratigráficas compuestas por suelos, vigas de madera, una escalera y el umbral de una puerta; todos ellos carbonizados (Argente *et al.,* 1993: 33-36); y pertenecientes a un sótano de una vivienda amortizada —al menos— en la segunda mitad del siglo V d.C.

Como ajuares de alguna de las sepulturas se sabe que aparecieron en posición primaria anillos y pulseras[11]. Aunque fueron más numerosos los restos recuperados; el broche calado con un grifo o la pulsera en forma de torque, ambos objetos fotografiados por Sentenach. Éste también destacó la aparición de «fíbulas y broches, guarniciones de espadas y puñales, pulseras y anillos, y otros utensilios, (…)» de forma general en la excavación de 1911 (Sentenach, 1911b: 188), aspecto que mitigó su aspiración de sacar a la luz las suntuosas esculturas. Parte de estos objetos son los que identificamos en la revisión de

9. Es de destacar que D. Blas Taracena (1941: 112) señaló la imposibilidad de reconocer los trabajos realizados por Sentenach veinte años después de haberse producido, por hallarse descompuestos. Por una parte, la excavación de Ignacio Calvo pudo ocultar o desfigurar los trabajos anteriores. Y, por otra, los trabajos de redescubrimiento de algunos edificios en dicho área, entre 1975 a 1993, han permitido reconstruir e identificar los restos excavados por N. Sentenach.
10. Ya Blas Taracena (1941: 112) realizó una interpretación algo similar sobre el lugar de localización de estos restos, cuando señala que «una calle conducía directamente a la puerta del castro, que el foro tenía pórtico y que en esta parte halló muchos cadáveres calcinados bajo escombros de un violentísimo incendio ocurrido en el siglo IV de nuestra Era».
11. Sentenach (1911b: 187) lo señaló explícitamente: «aún en los de las manos de algunos se hallaron sus anillos y pulseras».

objetos depositados en el Museo Arqueológico Nacional (Gutiérrez Dohijo, 1998); concretamente un broche, una hebilla y una contera de puñal, todos ellos de clara cronología hispanovisigoda.

El conjunto de objetos reconocidos (Gutiérrez Dohijo, 1998: 149-157) de la primera exploración en la necrópolis hispanovisigoda de *Termes* fueron los siguientes (fig. 2):

— Broche de cinturón de placa rígida calada con motivo de un grifo (n.º inv. 7.385).
— Pulsera en forma de torque (n.º inv. 21.062)[12].
— Anillo formado por una lámina con chatón (n.º inv. 21.437)[13].
— Anillo formado por una lámina con chatón (n.º inv. 21.438).
— Anillo en forma de aro de sección triangular (n.º inv. 21.439).
— Anillo formado por un aro filiforme (n.º inv. 21.440).
— Hebilla de cinturón liriforme sin aguja (n.º inv. 21.450).
— Placa de broche de cinturón liriforme, fragmentada (n.º inv. 21.451).
— Contera con placa protectora lisa (n.º inv. 21.456).

Cinco de los objetos, la pulsera y los cuatro anillos, formaron parte inequívoca de los ajuares. No se menciona que ninguna de las inhumaciones tuviese más de un elemento, por lo que al menos fueron cinco las sepulturas halladas. Esta cantidad es el número mínimo de tumbas excavadas, el máximo es desconocido. Del resto de las piezas no existe una mención directa sobre las características en que fueron encontradas. No descartamos tampoco que los broches y hebilla formasen parte de algún ajuar, y que la habitual disposición de esos elementos en los costados de las inhumaciones no fuese interpretada como elementos integrantes de las sepulturas; como tampoco fue interpretada la acumulación de esqueletos como parte de un cementerio.

La cronología de estas piezas es clara, caso de los broches de cinturón o la hebilla propios del nivel V de Ripoll (siglo VII), o de la pulsera, con paralelos concretos a partir de mediados del siglo VI hasta la centuria siguiente. Otros objetos como los anillos, y la contera son elementos más uniformes en el tiempo. Es de destacar que los anillos formados por láminas son frecuentes en contextos pertenecientes al siglo VII. En resumen, el conjunto de piezas presentan unas características cronológicas coincidentes y coetáneas dentro de un período de tiempo en el que no se puede hablar de cementerios godos o visigodos y sí de cementerios hispanovisigodos.

Presentamos ahora dos piezas que entonces no publicamos y que también fueron halladas por Narciso Sentenach en la campaña de 1911 (fig. 2). La primera corresponde a la vaina de un puñal, conservada parcialmente en dos fragmentos (n.º inv. 21.455 y

12. Según el expediente de ingreso de las piezas en el Museo Arqueológico Nacional 1911/103, se menciona explícitamente: «Pulsera lisa que fue hallada con los huesos de la mano de la persona que la usaba». Este tipo de pulsera es denominada porsSan Isidoro como *circulus*, diferenciándose de los brazaletes por ser *rotondus*.
13. Los siguientes cuatro anillos son descritos en el mismo expediente como «cuatro anillos encontrados entre los restos de los esqueletos».

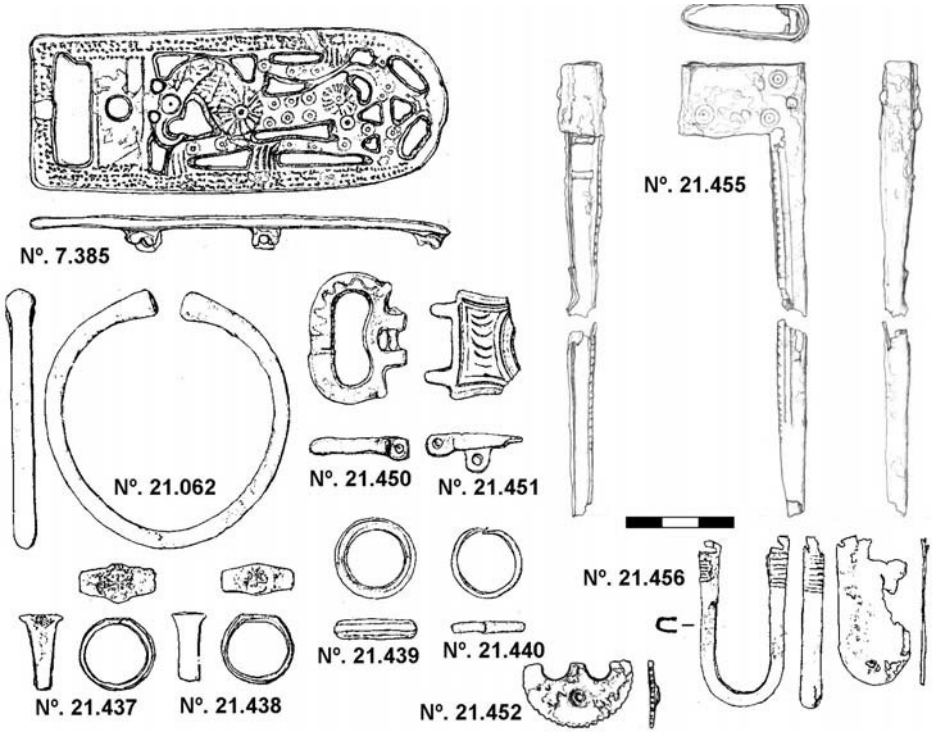

Fig. 2. Objetos hallados por Sentenach en 1911 y depositados en el Museo Arqueológico Nacional (Ministerio de Cultura).

21.711)[14]. Como ocurre con alguna de las piezas anteriores, tampoco existe mención expresa de que apareciese junto a los cadáveres. Sin embargo, analizando las características técnicas de los troqueles y punzones utilizados para realizar la decoración que ostenta, es posible también asignarla al período tardoantiguo, ya que son semejantes a los empleados por el broche de cinturón (n.º inv. 7.385). La segunda pieza identificada dentro del material depositado en el Museo Arqueológico Nacional es un aplique (n.º inv. 21. 452)[15]. Sus características formales y técnicas no aportan ningún dato para excluirla o incluirla en ese período cronológico. Por su aparición en la misma campaña de excavación y su carácter inédito, creemos oportuno su mención.

14. Aparece en el expediente del Museo Arqueológico Nacional 1911/103 como «restos de una vaina de un puñal con menuda labor». En el libro de registro los n.^{os} 21.453 a 21.456 se señalan como «fragmentos de vaina de puñal con menuda labor. Miden de 0,022 x 0,03 m a 0,035 a 0,07 m. Proceden de *Termes*. Excavaciones de 1911». Desgraciadamente no pudimos localizar dos de esos fragmentos. Y con el n.º 21.711 se mencionaba como «fragmento de guarnición de vaina de puñal».
15. En el libro de registro del Museo Arqueológico Nacional aparece bajo ese número como «fragmentos de hebillas. Miden de 0,02 x 0,03 m a 0,025 a 0,35 m. Proceden de *Termes*. Excavaciones de 1911».

Campaña de 1993 y el sondeo del foro

Desde 1975 José Luis Argente Oliver dirigía las excavaciones en el yacimiento soriano de Tiermes. A partir de 1990 había vuelto a realizar trabajos en el cerro de la ciudad, a la vez que finalizaba las excavaciones en la necrópolis celtibérica de Carratiermes. En la campaña de 1993 los trabajos se centraron en el conjunto rupestre del sur, el canal norte del acueducto y en un sondeo de 10 x 10 metros de lado realizado en la zona foral (fig. 1).

El objetivo de la intervención venía motivado como complemento del sondeo realizado en el año 1990, que sirviera de apoyo para el conocimiento del área, su estratigrafía y explicación de las estructuras anteriormente exhumadas. Con anterioridad se habían realizado prospecciones magnetométricas, habiéndose detectado fuertes anomalías, para comprobar los resultados que permitiesen seguir empleando esa metodología más adelante.

El sondeo, en líneas generales, exhumó distintas estructuras de un edificio y una calle con las basas de grandes pilastras dispuestas a modo de pórtico, como elementos constructivos significativos; así como su amortización y cambio de uso como área funeraria durante la Antigüedad tardía. Tras la excavación, en el año 1994 la Junta de Castilla y León, como medida preventiva para la conservación de los restos, determinó la necesidad de tapar el sondeo.

Un avance de los resultados de las excavaciones realizadas durante 1993, fue ofrecido rápidamente, a través de la publicación del consiguiente informe anual (Argente *et al.*, 1993). En él se daba la primera noticia científica de la necrópolis, su lugar de aparición y edificios amortizados. Concretamente se describían las peculiaridades del hallazgo, las características de las tumbas y ajuares. También se analizaban algunos fenómenos detectados, como la reutilización de las sepulturas, los pequeños osarios o la superposición de algunas inhumaciones. Tras ello, se estudiaban los objetos más singulares recuperados y se planteaba su posible relación con algún edificio de culto (Argente *et al.*, 1993: 28-31). Destacaba también el elenco de fotografías publicadas, en las que se mostraban distintas tumbas en el momento de su excavación, incluida la n.º 6, con la indicación de la disposición de cada uno de los elementos del ajuar (Argente *et al.*, 1993: figs. 20-23)[16]. La necrópolis se ha citado de nuevo en la última edición de la *Guía del Yacimiento* (Argente y Díaz, 1995: 34), en la que también participamos. Se mencionaba al exponer la etapa

16. En aquella ocasión ya participamos en la elaboración del informe de excavaciones. En 1992-1993, dentro del programa de doctorado de la Universidad Complutense, presentamos un avance como Trabajo de Investigación. Posteriormente defendimos la Tesis de Licenciatura *Los materiales de época visigoda depositados en el Museo Numantino de Soria* (Gutiérrez Dohijo, 1994) en la misma UCM, siendo codirector del trabajo D. J. L. Argente. En ese estudio analizamos los elementos muebles de la excavación termestina de 1993. La investigación continuó gracias a una beca FPI (MEC) (1996-1999) en el Dep. de Ciencias y Técnicas Historiográficas, siendo directora la Dra. M.ª Ruiz Trapero, a la que agradecemos su acogida, a la vez que a todos aquellos que nos apoyaron durante el disfrute de la beca y la redacción de nuestra Tesis Doctoral (Gutiérrez Dohijo, 2000). Allí estudiamos de manera más profunda el cementerio y las distintas implicaciones que suponía su hallazgo.

medieval, y más ampliamente después, al comentar su ubicación, algunas de las sepulturas, sus ajuares y estructuras, mostrándose también diversos objetos (Argente y Díaz, 1995: 139-140 y figs. 88, 92 y 93).

Localización y disposición del cementerio en la estructura urbana de la ciudad

Tal y como hemos indicado con anterioridad, el hallazgo del cementerio hispanovisigodo se produjo al realizar un sondeo de 100 m^2 de superficie. Su disposición se localizaba entre la Ermita de Nuestra Señora de Tiermes (aproximadamente a 30 m de su muro oeste) y el templo altoimperial, situado al pie del *castellum aquæ* (aproximadamente a 70 m de su fachada este).

La aparición del cementerio fue una sorpresa, ya que hasta entonces no había noticias directas de la existencia de un campo cementerial en esa parte del yacimiento. *A priori* no había ningún indicio de su presencia. Incluso el descubrimiento de algunas sepulturas tardoantiguas en los niveles inferiores de las excavaciones efectuadas en torno a la ermita románica no lo presagiaban, por la distancia, la heterogeneidad de los hallazgos y el drástico cambio de nivelación del terreno.

La zona en donde aparecieron los enterramientos se circunscribió únicamente a la mitad sur del sondeo practicado, quedando delimitado por dos de los perfiles de la excavación y por el muro medianero de una construcción que partía en dos el área explorada. Este muro se extendía en diagonal desde una esquina a la opuesta del sondeo, de una forma totalmente fortuita. Sin embargo, la distribución de las inhumaciones ubicadas, sólo en el interior de la construcción, era producto de una organización espacial muy definida.

Es decir, el muro exhumado formaba parte de la fachada de una construcción, que al exterior daba a una calle porticada. La estructura sustentante estaba formada por grandes pilares, descubriéndose durante la excavación tres de ellos, así como diferentes niveles de suelo de la calle y el pasillo porticado. La estructura constructiva hallada en el lado sur del sondeo formaba la planta baja de una edificación, incluido su zaguán o vestíbulo, espacio desde el que se accedía al inmueble por un vano. Alineado con el muro-fachada se encontró el umbral en madera de la puerta de acceso. Inmediato al vestíbulo de reducidas dimensiones (en torno a los 2 m^2) existía una escalera de madera, que daba acceso a un sótano cubierto por un entarimado de vigas de madera. La existencia de unas escaleras talladas en la roca arenisca del cerro corresponde a la fase inicial de la construcción. A este primer momento también corresponde el muro-fachada y su disposición con respecto al área pública o calle. En cambio, el resto de muros localizados en el interior del inmueble pertenecen a una reorganización posterior, en la que la escalera tallada perdió su uso y fue sustituida por la escalera de madera.

En un momento determinado, muy posiblemente a lo largo del siglo V[17], el sótano se hunde y se cubre de escombros, quedando sellada la estancia subterránea e incluso parte de la planta baja de la construcción. En este contexto, el uso del espacio cambia, transformándose su función original, usándose a partir de entonces como cementerio. El exterior de ese espacio cerrado —la mitad Norte de la zona excavada— mantuvo su función como lugar de circulación —es decir, como calle—, cuya construcción se había realizado en época altoimperial; pero siguió en pleno uso durante el siglo VII. Por los datos recogidos en la excavación no es posible valorar si el pórtico de grandes pilastras aún se mantenía en pie durante toda la época tardoantigua.

La continuidad del espacio se detecta al analizar la posición estratigráfica de los elementos inmuebles y de algunas cerámicas, en especial una jarrita de cerámica común con piquera, datada dentro del siglo VII. Los objetos se hallaron en un rincón de la calle. Por otro lado, es muy posible que el muro medianero se mantuviera en pie. Con seguridad tuvo al menos medio metro de altura, sirviendo de este modo como límite cementerial. La posterior nivelación del terreno en época medieval imposibilita conocer si la altura del muro fue mayor. Una sugestiva idea sería considerarlo más alto, como tapia del cementerio, siempre que la altura de la fachada del edificio se hubiera mantenido. Los datos de la excavación ni confirman ni desmienten esta hipótesis.

Disposición, morfología y aspectos rituales de las inhumaciones

Todas las tumbas localizadas en este área poseen una datación dentro de época hispanovisigoda, salvo dos: aquellas numeradas como 1 y 20. La posición estratigráfica de ambas tumbas señala su formación en un momento cronológico posterior a las de época tardoantigua. Su cronología sería plenamente medieval. La posición estratigráfica de una de ellas, la n.º 20, se situaba —incluso— encima del muro medianero, en un nivel muy superior con respecto al resto de las tumbas. Estratigráficamente la sepultura n.º 1 estaba situada por encima de las tumbas tardoantiguas 2 y 15.

El resto de las tumbas, ya de datación hispanovisigoda se dispusieron de manera alineada y a un nivel constante, salvo en la parte central del espacio, donde se constató la reutilización de varias tumbas. Ello ocasionó la creación de pequeños osarios y la superposición de diferentes enterramientos, provocando una mayor profundidad en los enterramientos localizados en ese punto. Era el único lugar en el que se podía producir esa

17. Este dato cronológico es proporcionado por las cerámicas encontradas en el fondo del sótano. Algunas de ellas corresponden a las producciones finales de la terra sigillata hispánica, que hemos fechado en la V centuria (Gutiérrez Dohijo, 2000: 651-652).

acumulación. Algunas de las fosas rompieron el nivel de derrumbe de la edificación, en el que se incluían distintas vigas de la edificación. Esta morfología era semejante a la descrita por Sentenach a principios del siglo xx. Sin embargo, su interpretación actual es diametralmente opuesta a la de antaño.

El número de individuos enterrados en el espacio excavado es desconocido, al no haberse realizado un estudio antropológico de los restos óseos. Sólo podemos decir que fue superior al número de sepulturas excavadas, ya que se detecta una reutilización de algunas sepulturas, así como la formación de un pequeño osario, en el espacio central excavado.

Por otra parte, las sepulturas poseían una estructura funeraria sencilla. En todos los casos se realizaron fosas dentro del relleno que había sellado la estancia. En algunos casos se acompañó con la colocación de piedras en los laterales de las fosas, sin formar unas estructuras excesivamente rígidas, a modo de refuerzo exterior. En ningún caso se llegó a formar una caja regular de piedra. Además, al estar formadas las fosas en un relleno de escombros, su compactación no fue muy consistente, lo que motivó la poca estabilidad de las piedras que reforzaban las paredes laterales de las fosas. En la mayoría de las sepulturas se hallaron clavos que atestiguan la existencia de ataúdes o parihuelas. En dos casos (tumbas 15 y 22) se puede confirmar el uso de ataúdes de madera, al detectarse parte de ellos en la excavación.

Los cadáveres fueron colocados en posición de decúbito supino. En algunas ocasiones como en las tumbas 7, 17 y 21, las sepulturas consistían en una acumulación de huesos, correspondientes a un solo individuo. En cambio, el amontonamiento denominado como osario contuvo los restos de al menos dos individuos. Las acumulaciones muestran la presencia de reutilizaciones de algunas sepulturas. Los casos más fácilmente detectados son los de las tumbas 17 y 21. En ambas ocasiones el espacio originario de ambas sepulturas fue ocupado por otras dos, las tumbas 13 y 19 respectivamente. La tumba 6 pudo también ocupar el espacio antiguamente ocupado por la tumba 7; pero a esta relación es posible también que se uniesen los restos del osario o los de la tumba 8. Se evidencian también aspectos muy concretos en el reaprovechamiento de los sepulcros, como uso ritual de la comunidad. Parece que los cráneos de las inhumaciones primarias tuvieron una notoria significación respecto a los demás huesos, ya que se colocaron cuidadosamente a los pies de las inhumaciones secundarias (tumba 21) o sobre el pecho de la nueva inhumación (tumba 8).

Los ajuares

Las sepulturas que presentaron algún elemento de ajuar fueron las n.º 6, 8, 13, 14, 16, 18, siendo los elementos recuperados los siguientes (fig. 3).

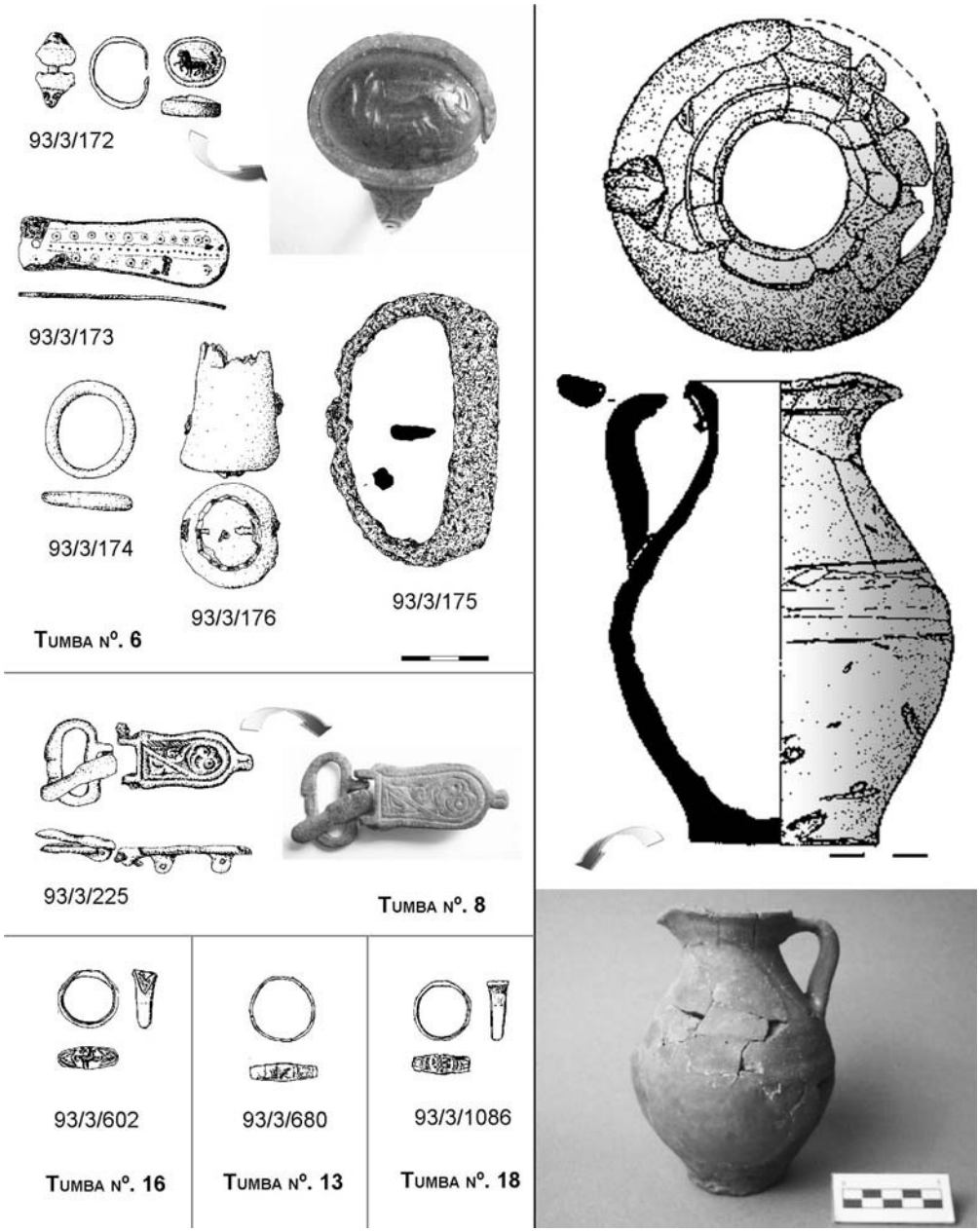

Fig. 3. Ajuares recuperados durante las excavaciones de 1993.

Tumba n.º 6

— Sortija con entalle (93/3/172). Su aro es posiblemente de plata, con sección circular de 0,2 cm de grosor, salvo en la parte frontal que se aplana formando un chatón de 1,4 cm de anchura, y dividiéndose en dos. Posee una decoración burilada, con motivos de media luna y circulares. El camafeo es ovoide con 2,0 cm. de diámetro máximo; conservando la anilla de sujeción exterior. El motivo decorativo que ostenta el camafeo es el de una biga, en actitud casi de reposo. Uno de los caballos se muestra parcialmente al situarse en un segundo plano. El carruaje aparece de manera muy esquemática. Encima de él, de pie, se encuentra el auriga, que con una mano sujeta las riendas y con la otra azota a los caballos con un látigo.
— Lengüeta de correa de bronce (93/3/173), correspondiente al extremo de una correa. La pieza presenta un semblante alargado. En su parte central se estrecha ligeramente para ensancharse de nuevo en el extremo distal, que forma un semicírculo. El reverso muestra una decoración a base de puntos formando distintos dibujos. Una línea de puntos divide la pieza longitudinalmente en dos. A cada lado se dispone una segunda línea de círculos realizados con diminutos puntos en su diámetro y un punto mayor en el centro de cada uno. Esa línea está enmarcada por dos líneas de puntos diminutos. Y por último, a lo largo de todo el borde exterior de la lengüeta, se colocó otra línea incisa de puntos, que en algunas ocasiones se pierde a causa del desgaste sufrido. La lengüeta sólo ha conservado del sistema de sujeción un orificio circular, en el extremo recto. Un roblón hoy perdido aseguraría la sujeción a la correa. El reverso de la pieza es totalmente plano. Sus medidas son 7,3 cm de largo, 2,5 cm de ancho y 0,1 cm de grosor.
— Anilla de bronce (93/3/174). Su forma es circular con 3,1 cm de diámetro. Presenta también sección redonda con 0,4 cm de grosor. No tiene ninguna decoración.
— Encendedor de hierro (93/3/175). Tiene 9,5 cm de largo, 6,0 cm de ancho y 0,5 cm de grosor. Su forma es oval, con el lado para asir de sección rectangular y un grosor en torno a los 0,4 cm. El lado opuesto, o zona de golpeo, presenta forma de filo; siendo su contorno exterior el más agudo. Su ancho llega a tener 1,5 cm.
— Contera de bastón (93/3/176). Por su peso debe estar compuesto de alguna aleación plumbífera. La boca está fracturada de forma irregular, dando sensación de robustez a causa de los dientes de sierra que presenta; siendo la embocadura ligeramente más estrecha que la base. Las paredes laterales y el fondo de la base son rectas, con una pronunciada curvatura en su unión. Se conservan tres remaches con los que se sustentaría al bastón de madera: uno colocado en el centro de la base y los otros dos restantes a media altura de las paredes, contraponiéndose uno al otro diagonalmente. Al exterior los tres remaches sobresalen ligeramente. Sus medidas son 5,7 cm de largo, 3,4 cm de ancho y 0,2 cm de grosor.

Tumba n.º 8

— Broche de cinturón de tipo liriforme (93/3/225) en bronce, que ha conservado su hebilla. La superficie de la placa del broche está decorada con motivos fantásticos y aviformes. Toda la decoración está enmarcada por una línea incisa que bordea el contorno de la pieza. La forma de la placa es achatada, con un grueso apéndice en el extremo opuesto a la hebilla. La unión entre hebilla y placa se realiza por medio de una charnela con pasador. La placa conserva los dos apéndices característicos, para articular la hebilla; ambos con orificio central. En la actualidad están rellenos por los restos del pasador de hierro. El anverso de la placa ha mantenido el sistema de sujeción al cinturón, por medio de dos apéndices con sus correspondientes orificios circulares. La hebilla es ovalada y posee un rebaje donde se asienta la aguja. La aguja es recta de sección casi plana, sin decoración; con un estrangulamiento en su parte central. El gancho de engarzamiento al pasador envuelve completamente a la anilla. Medidas: placa: 4,7 cm de largo por 2,0 cm de ancho; hebilla: 2,7 cm de largo por 3,0 cm de ancho.

Tumba n.º 13

— Anillo en bronce de cinta (93/3/680), con sección plano-rectangular de 0,1 cm de grosor y 2,2 cm de diámetro máximo. Porta decoración en forma de palma, en su parte frontal, que insinúa un chatón. A ambos lados se han creado dos escenas con líneas de puntos que encuadran un trapecio, entrecruzada por otras líneas de puntos troquelados.

Tumba n.º 14

Hay constancia de la aparición de un fragmento de bronce sin identificar (93/3/627, incluido en la bolsa 86) y descrito en la ficha de la tumba como plaquita de bronce.

Tumba n.º 16

— Sortija de bronce con chatón (93/3/602)[18]. Su forma es una cinta circular de 2,1 cm de diámetro máximo, con decoración en su parte frontal de 0,7 cm de anchura. La

18. La sortija se sigló el 4-8-93 bajo el n.º 93/3/602, perteneciente a la bolsa 83 relacionada con la tumba 16 por la ficha de la U.E. y el listado de bolsas. A esta tumba también se le asocia la bolsa 92. Dentro del libro de sigla, posteriormente al día 5-8-93, hay una corrección en la numeración de los objetos inventariados en esta bolsa; añadiéndose un n.º (93/3/683) como anillo de bronce. Ese anillo nunca lo llegamos a conocer ni a identificar en el Museo Monográfico de Tiermes, cuando comprobamos estos pormenores. Posiblemente se deba a una ultracorrección.

sección es circular, con 0,2 cm de grosor. La parte frontal se aplana y ensancha ligeramente, portando el motivo central decorativo, un cordero con una cruz patada en su lomo. A ambos lados de esta imagen aparecen dos trapecios triangulares contrapuestos y simétricos, rellenos por pequeños puntos y líneas. Toda la decoración está burilada, salvo los puntos, troquelados.

Tumba n.º 18

— Sortija de cinta circular (93/3/1086) de 1,9 cm de diámetro máximo y sección planorectangular de 0,2 cm de grosor, con decoración en su parte frontal con 0,7 cm de anchura de chatón. El motivo central es un monograma. A ambos lados y de manera contrapuesta y simétrica aparece un triángulo que enmarca una escena formada por un tronco que se inicia desde una media luna y finaliza con la abertura de dos hojas semicirculares, con un punto en cada lado.

El análisis de los objetos que formaron los distintos ajuares presenta unos rasgos muy definidos. En primer lugar, hay que señalar que sólo en torno a una cuarta parte de los enterramientos proporcionó algún elemento de adorno u objeto de uso personal; proporción normal en cementerios en uso durante el siglo VII, como por ejemplo el localizado en la ciudad de Segóbriga (Cuenca). Igualmente, el número de objetos presentes en cada tumba fue muy escaso. En todos los casos sólo había un objeto, una sortija (tumbas 13, 16 y 18) o un broche de cinturón (tumba 8); con la destacada excepción de la tumba 6, compuesta por una rica sortija, una lengüeta de correa, un encendedor, una anilla y la contera de un bastón. La variedad y singularidad de los elementos la hacen excepcional. La presencia de una contera de bastón es única, e infrecuente la lengüeta de cinturón. Más aún y sin lugar a dudas, el individuo enterrado en la tumba 6 tuvo una categoría social diferente a la del resto de los individuos. Además de la riqueza cuantitativa de los objetos, el género de los mismos marcaba unas evidentes diferencias. Los bastones, cetros, báculos han sido símbolo de poder, civil, militar o religioso. También la riqueza de su sortija indicaba el alto carácter del personaje. A ello se une un valor sincrético del ajuar, como amalgama de diferentes corrientes culturales: la sortija de tradición romana, el encendedor más común en el área merovingia y la lengüeta reflejo de la moda bizantina.

Estudio de los objetos

Sortijas. Establecemos la diferencia entre anillos y sortijas a tenor de la presencia o no de chatón o abultamiento en la zona frontal. En ambos casos, su utilidad es la misma, ornar

los dedos de las manos o como elemento identificador personal. Durante la Antigüedad tardía fueron piezas asiduas dentro de los ajuares funerarios. En la necrópolis de Tiermes es el objeto más frecuente. Todos los aparecidos durante la excavación de 1993 como elemento de ajuar son sortijas, presentando algún tipo de decoración. Su técnica y complejidad ornamental entre ellos es muy dispar.

Dos sortijas (93/3/680) y (93/3/1086) pueden definirse como sortija formada por una cinta circular de sección rectangular con ensanchamiento frontal (chatón) (Grupo IIb), mientras que otra (93/3/602) de aspecto igual de sencillo correspondería a una sortija con forma de aro filiforme de sección oval con chatón o engrosamiento frontal (Grupo Ib). Y por último, la sortija (93/3/172) posee forma de aro filiforme de sección oval con rotura para aplicar un chatón (Grupo Ic) (Gutiérrez Dohijo, 2000). Es la pieza más rica material y técnicamente, reutilizando un entalle fechado en torno al siglo II d.C. Sería un *ungulus*.

Como elemento de ornamentación todas portan algún tipo de decoración. Una de ellas (93/3/1086) posee un monograma de difícil solución. Este tipo de signos es frecuente hallarlos en las necrópolis de Herrera de Pisuerga (Martínez Santa Olalla, 1933: lám. XVIII) o en la de Pamplona (Ansoleaga, 1914: 37-8, lám. VI). Otros muestran representaciones simbólicas. Por ejemplo la que presenta el entalle de la sortija (93/3/172) concuerda con la deformación de una iconografía clásica, la victoria o *nike*, al no aparecer las alas en el auriga. El aro de esta sortija muestra en el ensanchamiento una decoración a base de signos con forma de espiral y unas líneas de puntos troquelados. Un anillo con un aro semejante apareció en la necrópolis de Pamplona, también de plata, con un chatón partido y decorado por unos motivos incisos cruciformes (Mezquíriz, 1965: 119-120, lám. IX, 7). Hay ejemplares con emblemas simbólicos cristianos, uno (93/3/602) muy evidente, el *Agnus Dei,* símbolo del triunfo del cordero místico, tema sobradamente conocido en época visigoda[19]; y una segunda sortija (93/3/680) posee una palma troquelada con pequeños puntos.

Anilla. Es una pieza de forma circular, con sección oval y amplio grosor, lo que imposibilita considerarla como anillo. Su aparición en el costado izquierdo de la sepultura n.º 6, junto a la mano derecha hace posible que sirviese como pasador de las vestimentas del difunto.

Encendedor. Uno de los objetos más interesantes aparecidos como ajuar de la tumba 6 fue un encendedor de hierro, hallándose a la altura del costado izquierdo. Los encendedores, cuando se localizan en contextos cerrados, en concreto en sepulturas primarias, suelen situarse junto a ambas caderas, tal y como ocurre aquí o en las descubiertas en la necrópolis de Lavoye (Meuse) (Joffroy, 1974: 33-4). Parece que la disposición de estos

19. En un hallazgo reciente en la Cueva de Las Penas (Mortera, Piélagos, Cantabria) se han descubierto entre otros elementos, un broche de cinturón (Serna *et al.* 2006: 261) con los mismos elementos, un cordero portando una cruz; allí interpretado como un carnero, y un símbolo «arboriforme».

objetos junto a la cintura indicaría su sujeción a la vestimenta del muerto, por medio de algún cinturón o correaje; o en su defecto en el interior de pequeñas bolsas, tal y como ocurre en otros casos, al encontrarse junto a lascas de sílex (tumbas 235, 255, 313 y 355) o en aquellos señalados por Sasse (1995). En el caso termestino, la existencia de una lengüeta de cinturón en la cadera derecha del muerto, evidencia la presencia de un cinturón del que podría colgar el encendedor, a falta de otros objetos aparecidos junto el encendedor.

Este encendedor se asemeja al ejemplar de la tumba n.º 104 de Lavoye, en el que su puño de enmangue se encuentra cerrado (fig. 4). En otras ocasiones los encendedores tienen el puño abierto en la parte media, creando dos apéndices, caso de la tumba 143, o incluso sus extremos llegan a cerrarse sobre si mismos (ejemplar de la tumba 255) o sólo poseen un apéndice cerrado, caso de la tumba 313. La cronología de los encendedores en contextos transpirenaicos como la necrópolis de Lavoye, se establece desde la segunda mitad del siglo VI hasta la primera mitad del siglo VII (Joffroy, 1974: 94); Fecha acorde con el resto del ajuar detectado en la tumba n.º 6.

La presencia de encendedores en la Península Ibérica ha sido tradicionalmente relegada a un segundo plano, ocasionando incluso su eliminación como elementos de ajuar, o simplemente no reconociéndose como tales. Curiosamente ya desde la década de los años 1970, Molinero Pérez se percató de su existencia dedicándoles un apartado en su clasificación terminológica denominándoles como «eslabones para encendedores de pedernal». Entre los materiales aportados destacaba el conjunto procedente de Sacramenia (Segovia). En el inventario realizado por Molinero Pérez fue denominado como eslabón de hierro la pieza 2.817 (n.º 319/296). Comentaba de ella que fue donada por parte de D. Pablo Gutiérrez Churruca, y que procedían de Sacramenia, igual que el resto del lote, piezas 2.816 (n.º 317/295) a 2.822 (n.º 324/301), constituido por un cuchillo, tres clavos, dos broches de cinturón de lengüeta rígida, una punta de flecha (posiblemente de sílex) y un anillo (fig. 4). Fechaba el hallazgo en época visigoda, salvo la punta de flecha que la asignaba a la Edad del Bronce (Molinero, 1971: 85). Era por tanto muy posiblemente el ajuar de una tumba, que repite las pautas mostradas en la necrópolis de Lavoye, datándose perfectamente en el nivel IV de Ripoll (segunda mitad del siglo VI). Varias tumbas de la necrópolis de Madrona (Segovia) presentan contextos cerrados mucho más claros (fig. 5). Así la tumba 169 contiene un eslabón, una lámina de sílex y una hebilla de cinturón. En otras ocasiones se observa cómo los eslabones han sido sustituidos por los característicos pequeños cuchillos, caso de la tumba 167 o la 301; en esta última la presencia de un broche rectangular calado permite datar el conjunto a finales del siglo VI o principios del VII. Pero incluso se puede rastrear la asociación entre cuchillos y lascas de sílex en momentos anteriores, tal y como evidencian los conjuntos de las tumbas 188 y 346.

Recientemente, dos nuevos encendedores han sido hallados en contextos pertenecientes al siglo VII e inicios del siglo VIII dentro del área cántabra: uno en la Cueva del Portillo del Arenal (Velo, Piélagos, Cantabria) (Valle *et al.*, 1998: 46) y otro en la Cueva de Las

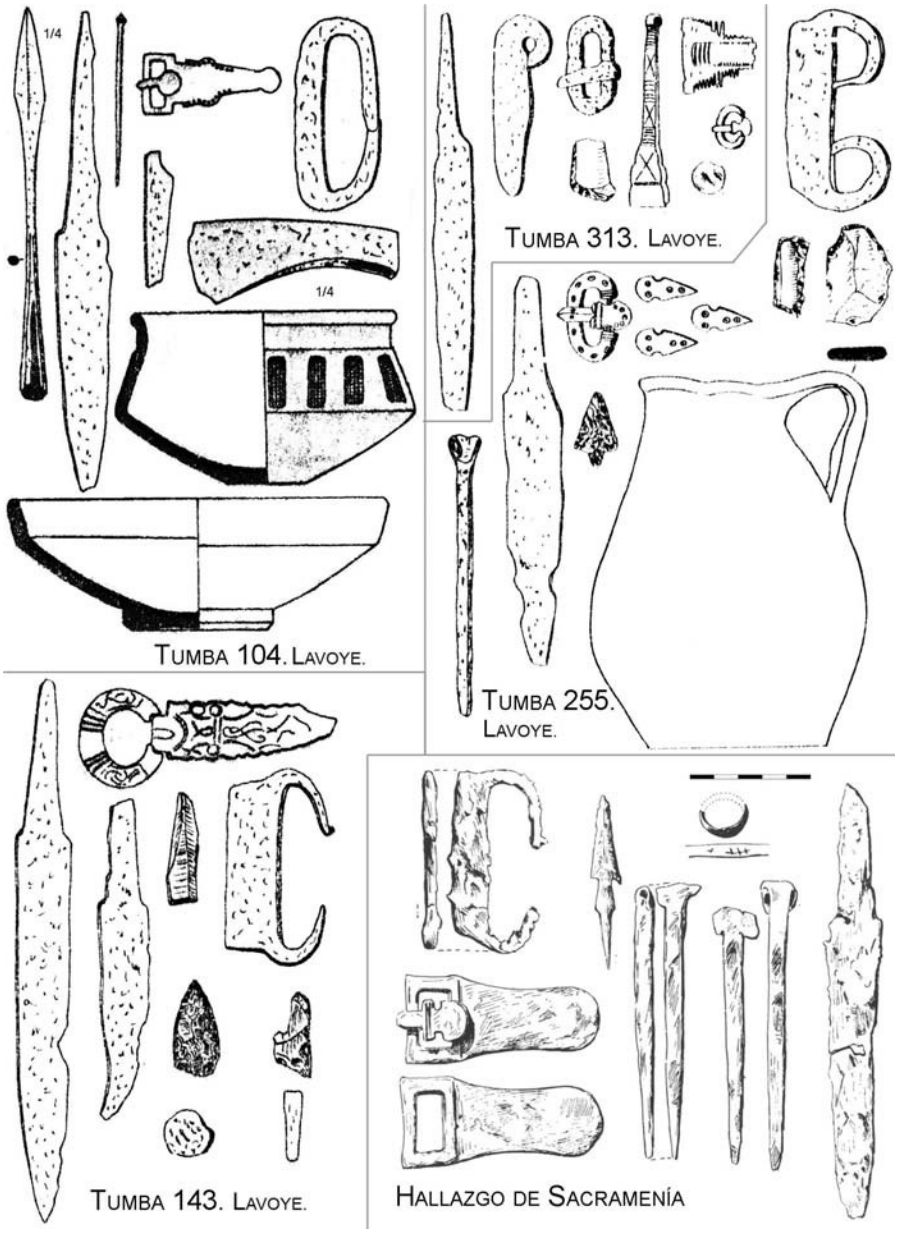

Fig. 4. Ajuares de la necrópolis de Lavoye (Francia) (según Joffroy, 1974) y del hallazgo de Sacramenia (Segovia) con encendedores (según Molinero, 1971).

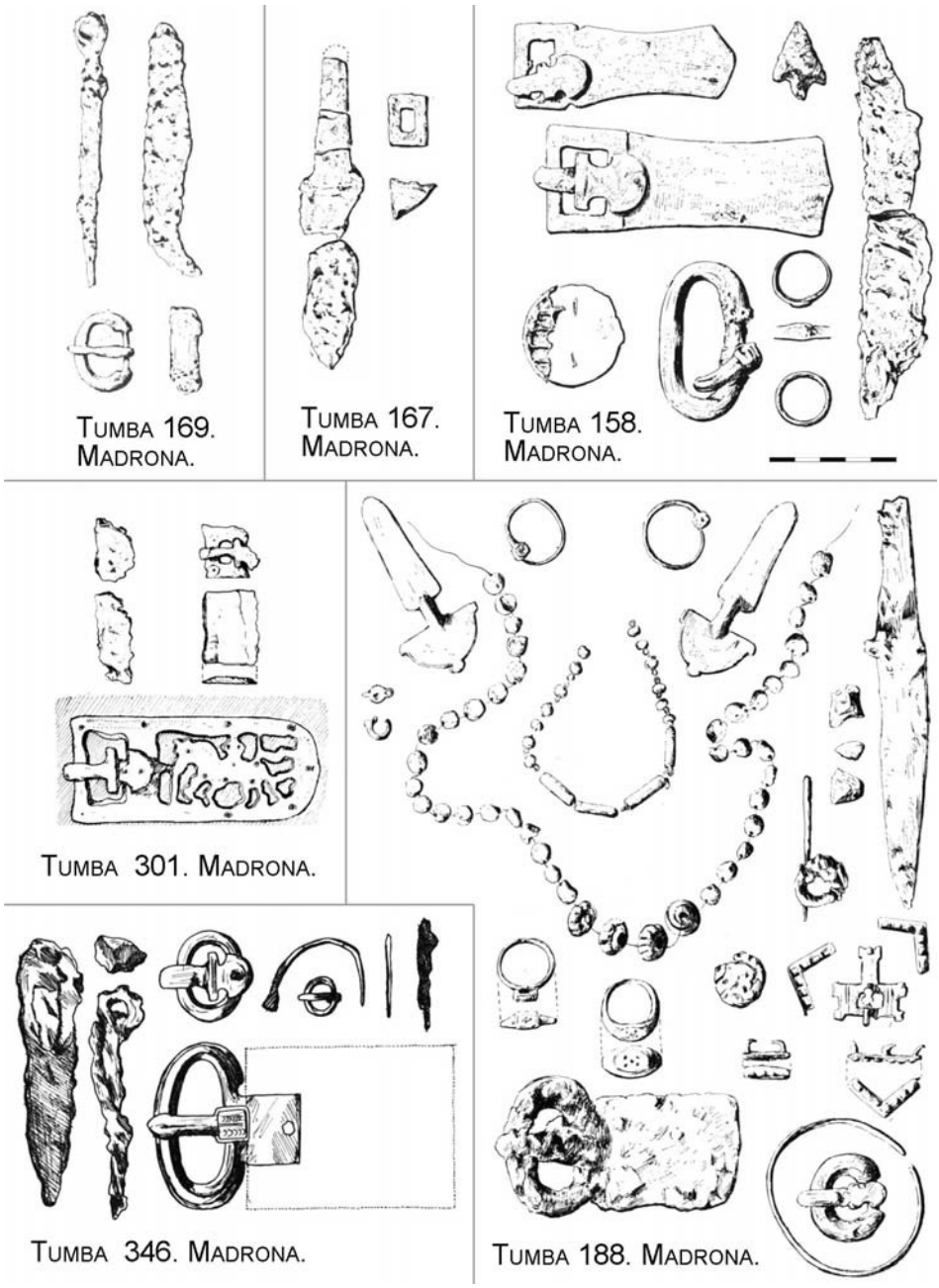

Fig. 5. Ajuares de la necrópolis de Madrona (Segovia) con encendedores o cuchillos asociados a piezas de sílex (según Molinero, 1971).

Penas (Mortera, Piélagos) (Serna *et al.*, 2006: 253-256) (fig. 6). Ambos con dataciones absolutas, corroborando la fecha asignada por los broche de cinturón de tipo liriforme encontrados en ambos casos.

Según Sasse (1995: 293) uno de los indicios para identificar la presencia de bolsas en las sepulturas es la existencia de encendedores. Muestra como ejemplo los de las tumbas 259b y 201 de El Carpio de Tajo (Toledo). A su vez, también señala la asociación de sílex con encendedores de hierro en sepulturas masculinas merovingias. Respecto a la cronología de las piezas en la necrópolis de El Carpio de Tajo (Toledo), Sasse (1995: 295) considera que su datación se encuadraría en la primera mitad del siglo VI. Argumenta la ausencia de bolsas en tumbas con fechas posteriores, como factor determinante para no alargar su cronología hasta finales del siglo VI o comienzos de la centuria siguiente. Nosotros estimamos que tal y como evidencia la datación de los ajuares de la tumba 6 de la necrópolis de Tiermes (Soria), en donde el encendedor apareció asociado a una lengüeta de cinturón fechada en el nivel V de Ripoll (finales del siglo VI-siglo VII); o con el conjunto aparecido en Sacramenia (Segovia), el cual se halló asociado a dos broches de placa rígida, correspondiéndole una cronología dentro del nivel IV de Ripoll; o con los ejemplos mostrados de la necrópolis de Madrona o de tierras cántabras; las relaciones entre encendedores, cuchillos y piezas de sílex —incluidas en bolsas o no— pueden fecharse también durante los niveles IV y V de Ripoll (segunda mitad del siglo VI y siglo VII).

Por otra parte, en ocasiones los depósitos funerarios muestran rasgos lo suficientemente significativos para tenerse en cuenta. La abundancia de ajuares en los que se detecta la presencia de lascas de sílex relacionadas con cuchillos, caso de las necrópolis de Madrona (Segovia), Cacera de las Ranas (Madrid) o Aldaieta (Álava), viene a corroborar el empleo adicional de los cuchillos como herramientas para realizar fuego. Reforzado con la idea de que en alguna ocasión las lascas de sílex se llevaban en fundas de cuchillos (Sasse, 1995: 293). Más sintomático resulta la presencia de sílex en sepulturas con hachas, como por ejemplo se detecta en la tumba B64-65 o B86 de la necrópolis de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava) (Azcárate, 1999: 334-336, 397-401).

El empleo de una piedra de sílex golpeada con un hierro es descrito con detalle por San Isidoro de Sevilla denominando a tales piedras como *pyrites vulgaris quem vivum lapidem appellant, qui ferro vel lapide percussus cintillas emittit, auq excipiuntur sulphure vel alii fungis vel follis, et dicto celeris parebet ignem* (Etimologías XVI, 4, 5). Los elementos para poner en práctica esta técnica fueron útiles específicos como los encendedores o pequeños cuchillos y más raramente con otros elementos que tuviesen un ángulo aguzado de hierro, caso de las hachas. Respecto a las piezas de sílex, podían ser de fabricación coetánea o reutilización de piezas prehistóricas, caso como el que muestra la tumba 158 de Madrona.

Contera de plomo para un bastón (93/3/176). Es otro de los elementos hallados en la tumba n.º 6 y objeto inusual dentro de los ajuares funerarios. La contera apareció entre las piernas de la inhumación a la altura de las rodillas. La asignación funcional sería de termina-

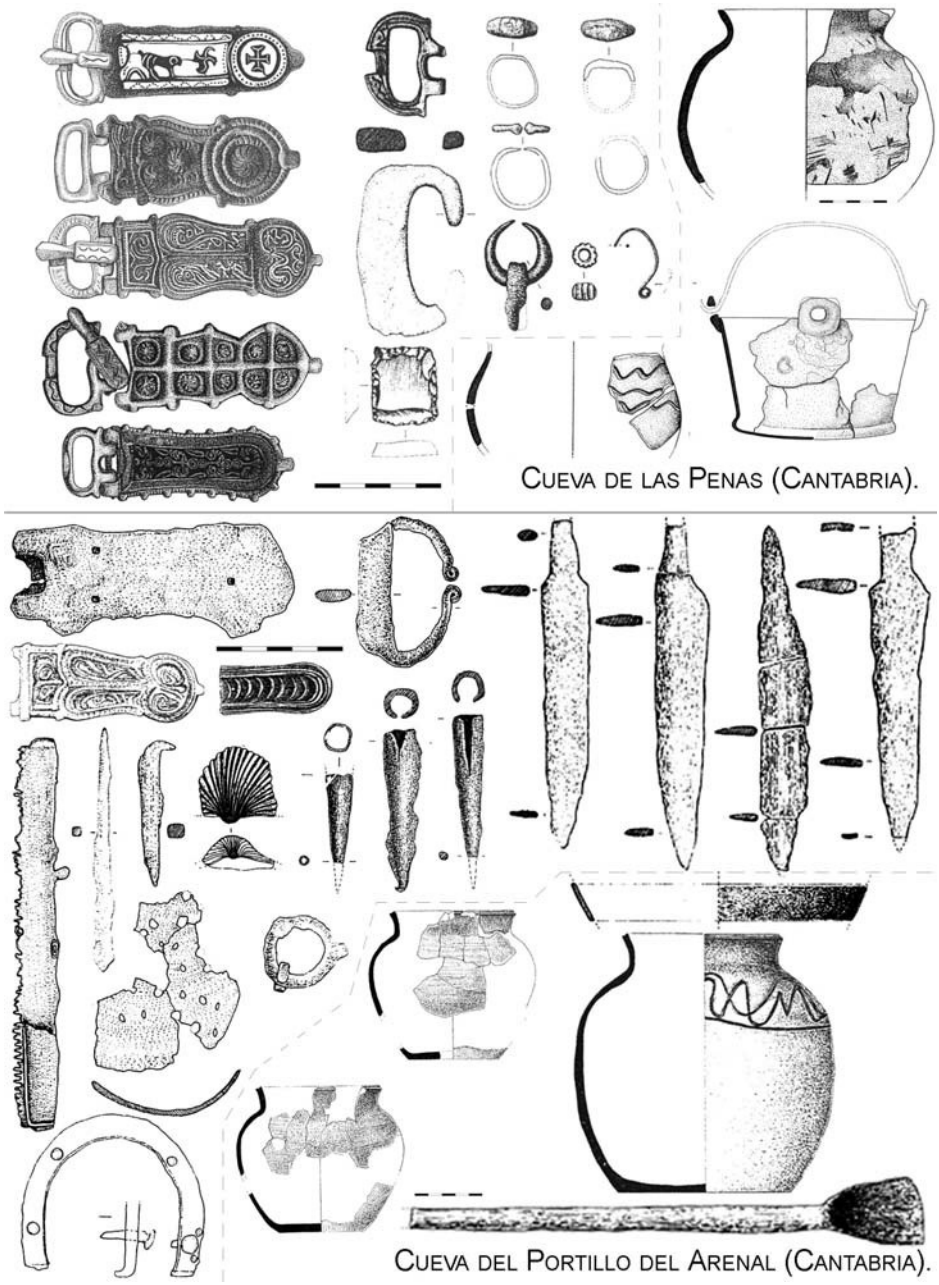

Fig. 6. Objetos recuperados en las intervenciones de las cuevas de las Penas (según Valle *et al.*, 1998) y del Portillo del Arenal (Cantabria) (según Serna *et al.*, 2006).

ción de una vara o bastón; objetos que han tenido una simbología especial, relacionada con el poder, tanto civil (bastones de mando, cetros) o con dignidades de carácter eclesiástico (báculos). Durante la época visigoda hay constancia del empleo de báculos por parte de obispos en el momento de su ordenación (IV Concilio de Toledo), abades como símbolo de dignidad (*Ordo in ordinatione abbatis*) y otros miembros destacados de la jerarquía eclesiástica, caso de diáconos o del propio San Millán (Puertas Tricas, 1975: 88).

Broche de cinturón liriforme. Este tipo de broches son unas de las piezas más características del ámbito cultural hispano. Recientemente les ha dedicado un estudio Ripoll (1998), que ha permitido su sistematización, despejando algunos de los interrogantes que poseían y estableciendo una terminología y tipología específica. Parece ser que los broches liriformes hispanos surgirían a partir de una serie de prototipos procedentes del mundo bizantino.

El broche de cinturón (93/3/225) apareció como ajuar de la sepultura n.º 8. Corresponde al tipo H1, de lengüeta corta (Ripoll, 1998: 132-142). El ejemplar termestino además de las líneas geométricas, muestra incipientes formas aviformes (grifos y zarcillos). Un broche muy similar fue hallado en Salabernada (Artés, Bages) (Daura *et al*., 1990-1991) datado en el siglo VII; así como otro recuperado en la iglesia de El Gatillo de Arriba (Cáceres) (Caballero, Galera y Garralda, 1991: 487).

Lengüeta de correa de cinturón. Este tipo de lengüeta es otro de los elementos no muy habituales dentro de los ajuares. Los ejemplares peninsulares se pueden considerar como excepcionales. Los más próximos al nuestro, tanto en un sentido cronológico como espacial, son los recogidos por Ripoll (1986) y depositados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid con los n.º MAN 86/84/37 y MAN 86/84/38, así como el procedente de El Cerro de la Almagra (Mula, Murcia) (González Fernández *et al*., 1994: 304). El aspecto del primero de ellos es muy semejante a la pieza termestina, diferenciándose en la decoración. La pieza madrileña presenta motivos aviformes, dispuestos a uno y otro lado de la diagonal que divide en dos el campo ornamental. Recordemos que este tipo de decoración es propio de los broches de cinturón liriformes, datados en el siglo VII. La pieza de Tiermes posee una decoración más sencilla a base de líneas y círculos de puntos, dispuestos longitudinalmente a lo largo de la lengüeta. Una misma sencillez ornamental se muestra en la lengüeta hallada en la cueva del Portillo del Arenal (Velo, Piélagos, Cantabria) (Valle *et al*., 1998: 48) con simples líneas en forma de lunetas. Fue descubierta con otros restos pertenecientes al nivel IV de Ripoll. El ejemplar soriano indica una datación dentro del nivel V de Ripoll.

Así pues, podemos señalar que el cementerio del foro termestino presenta varias peculiaridades. Por una parte, existe una tumba diferenciada del resto, por su alta dignidad. Y por otra, los escasos elementos decorativos figurados, muestran un vínculo directo con la simbología cristiana, caso de la presencia del *Agnus Dei*, o una palma en el chatón de dos anillos. También, la localización de las tumbas con ajuar dentro de la necrópolis nos señala un aspecto interesante. La tumba 6 —aquella con más objetos— está situada en el cen-

tro del grupo VI, el más numeroso y el que más cambios morfológicos tuvo. A través de los distintos objetos dispuestos como ajuar es posible fechar la tumba a partir de finales del siglo VI. Es decir dentro del nivel V de Ripoll. Con posterioridad, durante la época medieval, parte del espacio volvió a ser utilizado parcialmente como lugar de enterramiento, pero ya con unas características totalmente diferentes a las producidas en siglos anteriores. Existe una ruptura en el uso del espacio entre la Antigüedad tardía y el pleno medioevo; por lo que no se puede hablar de continuación del cementerio hasta los siglos XI-XII.

La colocación del ajuar de la tumba 6, muestra también una intencionalidad muy concreta, reflejo de un ritual con pautas muy específicas. El encendedor se situó a un costado del cadáver, como es frecuente en las sepulturas con este tipo de piezas. La sortija en su dedo de la mano derecha, y la lengüeta en el costado derecho, en el lugar que le correspondería, al ser la parte final de una correa. La colocación de la contera entre las piernas muestra el cuidado con el que se depositó este enterramiento.

Disposición de las tumbas

La necrópolis tuvo un uso constante, detectándose procesos de transformación en el aprovechamiento del espacio cementerial (fig. 7). Así en cuatro ocasiones se muestra la reutilización de sepulturas. Las nuevas tumbas (n.º 6, 8, 13 y 19) retiraron a uno de los lados las antiguas sepulturas (n.º 7, osario, 21 y 17 respectivamente). El mayor cambio lo produjo la tumba n.º 8, que con su deposición transformó dos anteriores, creando una gran acumulación de huesos que en el proceso de excavación se denominó como «osario». Significativamente, las cabezas de los dos individuos retirados se dispusieron sobre el pecho de la tumba 8. Esta zona central de la necrópolis es la que tuvo unas transformaciones mayores al ser el lugar de mayor profundidad. Las relaciones entre las tumbas 6, 7, 8, 11 y 12 fue definida como el grupo VI. Estos vínculos han facilitado el establecimiento de la secuencia estratigráfica del proceso de utilización del cementerio, que permite determinar una amplia ocupación del área cementerial, con reutilizaciones muy concretas de sepulturas. Este aspecto deja entrever la existencia de algún tipo de marcas exteriores en las sepulturas, de lo contrario no hubiera sido posible reconocerlas. Otro aspecto que confirmaría la existencia de estos indicadores es la ausencia de tumbas que se corten o se superpongan en los espacios donde no hay profundidad (Grupos I y V); constatándose, en cambio, reutilizaciones del mismo espacio, concretamente en las tumbas 13 y 19.

La alta concentración provocó la aparición de superposiciones en varias ocasiones. Este aspecto sólo se produjo en el área central, lugar que, como se ha indicado, tenía la profundidad necesaria. Así el espacio de la construcción amortizada condicionó la disposición de las sepulturas. Este rasgo, relacionado con las orientaciones, superposiciones y reutilizaciones de las tumbas, permite agrupar las diferentes inhumaciones en seis conjuntos.

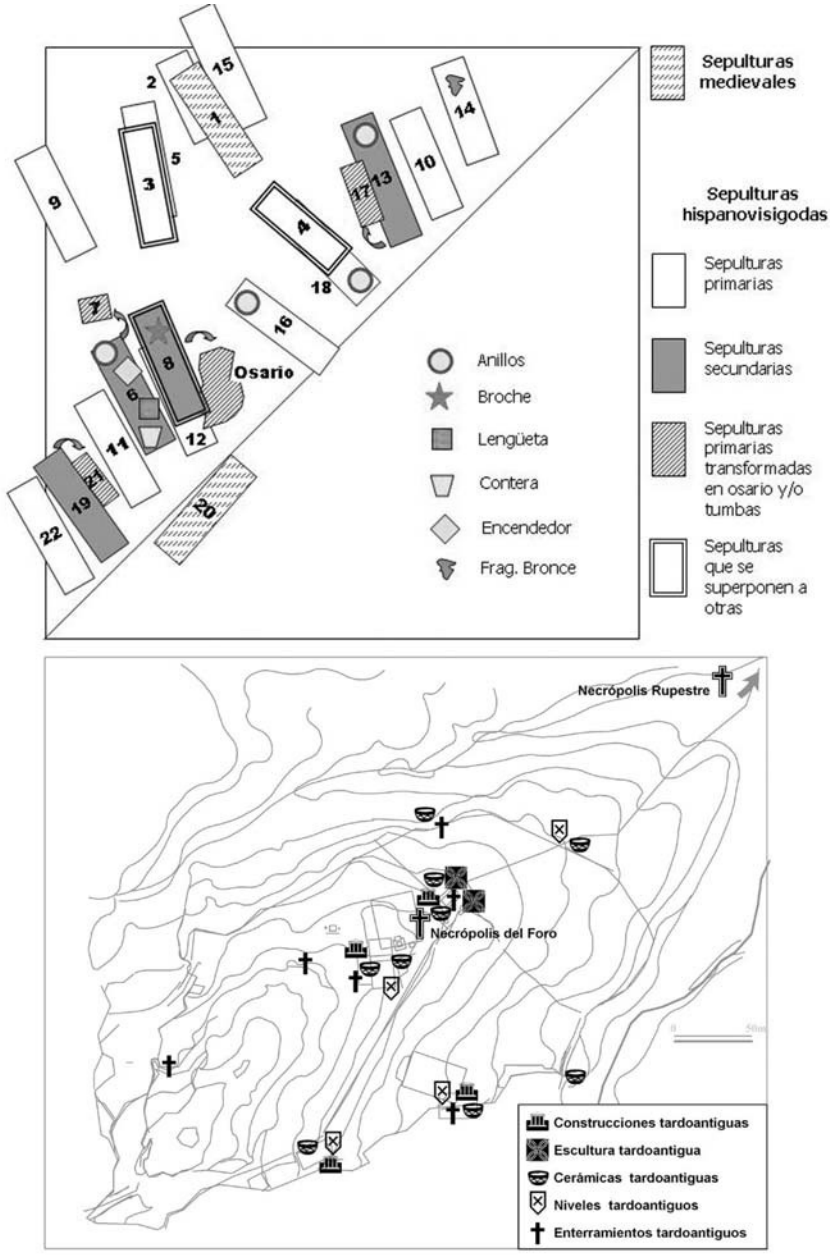

Fig. 7. Imagen superior: Planta de la necrópolis hispanovisigoda de *Termes* con indicación de los ajuares y transformaciones internas. y con planta del yacimiento con restos tardoantiguos. Imagen inferior: plano del yacimiento de *Termes* con indicación de los restos tardoantiguos hallados y con la situación de las necrópolis tardoantiguas.

El primero de ellos se situaba junto al antiguo acceso de la vivienda. Es muy estrecho, lo necesario para colocar sólo una inhumación en diagonal, teniendo muy próxima la roca arenisca del suelo de la estancia, por lo que no existió la suficiente profundidad como para practicar superposiciones. A este espacio corresponden las tumbas 10, 13, 14 y 17. La tumba 13 reutilizó el espacio ocupado por la inhumación 17, que pasó a convertirse en una acumulación de huesos en el lateral de la tumba 13.

El segundo grupo, formado por las tumbas 4, 16 y 18, parece mantener con regularidad la línea marcada por las sepulturas del grupo primero. Las tumbas tienen una misma orientación, que difiere ligeramente a la presentada por los grupos I, IV y VI. La tumba 4 se superpone a la sepultura 18.

El tercer grupo mantiene la misma orientación que el anterior. Se compone de dos tumbas —la n.º 2 y la n.º 15— dispuestas una junto a la otra. Sobre ambas se encontraba una de las sepulturas medievales. Sin embargo, ambas tumbas hispanovisigodas se situaron en un mismo plano, no presentando superposición, aunque existía profundidad suficiente.

El cuarto grupo está formado por dos tumbas, la n.º 5 y la n.º 3 que se superpone a aquella. Su alineación es diacrónica con cualquier otro grupo, aunque mantiene la orientación general del cementerio. Su colocación en el interior del sótano permitió la superposición comentada.

El quinto grupo —tumbas n.º 9, 19, 21 y 22— se asienta sobre la roca arenisca o cimientos del sótano, por lo que tampoco fue posible realizar superposiciones, igual que en el primero. En una de las tumbas, la 19, se produjo una reutilización del espacio de una inhumación anterior, la 21, que se colocó a los pies y en el lateral de la nueva inhumación.

Y por último, el grupo VI, se dispuso en el espacio central, lugar en el que sí existía profundidad y amplitud para realizar superposiciones de tumbas. Estaba compuesto por el osario, y las tumbas n.º 6, 7, 8, 11 y 12. Las tumbas más profundas fueron las n.º 11 y 12. Sobre ésta segunda se colocó la n.º 6 y junto a ella la n.º 8, que presentaba ser otra reutilización, al menos de dos individuos anteriores, cuyos restos se colocaron en una acumulación, el denominado osario, salvo las cabezas situadas sobre el pecho de la n.º 8. En la cabecera de la tumba 6 se ubicaron los restos de la tumba reutilizada, la n.º 7.

Significado de la necrópolis hispanovisigoda dentro en la ciudad

La evolución y transformación de la ciudad de *Termes* en la Antigüedad tardía ya había sido constatada a través de las excavaciones realizadas por José Luis Argente. En nuestra tesis doctoral recogíamos hasta 31 apartados concernientes a este período, mostrando una visión compleja de los cambios urbanísticos que se fueron desarrollando entre el siglo V y el VIII. Allí determinamos unas pautas, como interpretación de las transformaciones acae-

cidas en el asentamiento. Así hicimos hincapié en los problemas metodológicos que conllevaba estudiar exclusivamente elementos toreúticos. Y profundizábamos en aspectos concretos, como la distribución de este tipo de material en el yacimiento. Ahora sólo analizaremos esta cuestión, dejando para otra ocasión los pormenores que ofrecen la cerámica o la escultura decorativa.

Resultaba sintomático que los objetos de toréutica encontrados sólo hubiesen aparecido en contextos cementeriales; concretamente en la necrópolis rupestre, en la necrópolis del foro, o en las excavaciones efectuadas en torno a la ermita. En el resto de la superficie explorada del yacimiento nunca se había hallado ninguna pieza con esas características. En la necrópolis del foro, la gran mayoría de dichas piezas se hallaron como ajuares de tumbas. En torno a la ermita, los restos están asociados de forma directa, en un caso, con unas inhumaciones, mientras que otras tres hebillas aparecieron en contextos de relleno, muy cercanos a las inhumaciones reseñadas. Y por último, las piezas halladas en la necrópolis rupestre se encontraban en las inmediaciones de las tumbas, violadas o exploradas de antiguo, aspecto que consideramos lo suficientemente significativo como para asociarlas a esa necrópolis.

Los tres campos cementeriales están destinados a contener los restos funerarios de la comunidad que habitó en Tiermes desde el siglo V hasta principios del siglo VIII. Su tamaño es reducido, debido en parte a que ninguna de las áreas se excavó totalmente. Por ello, no descartamos que aparezcan otras necrópolis dentro del mismo marco temporal, ya que por ejemplo el número de inhumaciones fechables en el siglo V son muy escasas, en comparación con la previsible población que habitó el asentamiento.

La localización de la necrópolis rupestre mantiene una pauta tradicional a la hora de elegir el lugar de descanso de los difuntos: a lo largo de una de las vías de comunicación de acceso a la ciudad, concretamente la que trascurre por Carratiermes, que ya de antiguo estructuró la necrópolis de incineración celtibérica. La datación que propusimos en otro lugar para el cementerio rupestre fue entre el siglo V y principios del VI.

De momentos posteriores son los restos detectados en el foro y en el entorno de la ermita. Ambos se pueden datar desde finales del siglo VI a principios del siglo VIII. La reocupación de partes pertenecientes a los antiguos foros altoimperiales como cementerios es un fenómeno frecuente en la Antigüedad tardía, sólo cabe nombrar los casos de *Clunia* o *Valentia*. No son cementerios que surgen de forma casual, sino que se crean por la presencia de algún recinto destinado al culto de los mártires, o simplemente al lugar de reunión de la comunidad cristiana. En el caso de Tiermes, la cercanía de ambos lugares, unido al hallazgo masivo de restos escultóricos en torno a la ermita, viene a apoyar la hipótesis de la existencia de —al menos— un edificio cultual de época visigoda en torno a la ermita de Nuestra Señora de Tiermes. En este momento se abandonó el uso de la necrópolis rupestre.

Otra pauta consiste en la no exclusividad de las zonas cementeriales, definidas como único lugar de enterramiento, durante su período de uso. Tenemos constancia de inhumaciones puntuales, en distintos lugares del yacimiento a lo largo de todo el período tardoantiguo.

La identificación de niveles tardoantiguos en áreas cementeriales permite observar cómo existen continuos cambios, muy concretos, en el uso de las distintas edificaciones. Los más destacados podrían ser la pérdida de función de la canalización del agua de la ciudad durante el siglo v o la amortización de distintas edificaciones del foro a mediados del siglo v o principios del siglo siguiente, mostrando unas acciones intencionales de cambiar el uso de determinados espacios.

Toda esta metamorfosis del asentamiento indica la presencia de una actividad humana continua, con motivaciones muy concretas, estructurando los espacios del enclave bajo unos nuevos paradigmas: los espacios públicos se fraccionan, pasan a ser privados. Las actividades detectadas no son de destrucción, son reformas estructurales y formales, a lo largo y ancho de todo el yacimiento (fig. 7); cambiando los usos y costumbres del asentamiento. Por otra parte se constata cómo la actividad del enclave se fue disipando paulatinamente, perdiendo su carácter de núcleo de primer orden, ante la pujanza de un centro mayor, la gran sede episcopal de *Oxoma*. Posteriormente, el final de todo este proceso queda inmerso en la beligerante política de mediados del siglo viii, en la que se desmembró todo el territorio. Sin embargo, siempre existió población, en forma de pequeño núcleo hasta el siglo xv, lo que permitió la conservación del topónimo.

En conclusión, por una parte hay que mencionar la provisionalidad y parcialidad de los resultados, siendo conscientes de la ausencia de análisis complementarios, caso por ejemplo de los de carácter antropológico, que hubiesen permitido un conocimiento más detallado del cementerio. Creemos imprescindible invertir en la realización de análisis científicos que aporten nuevos datos a la investigación. Y, por otra parte, se puede establecer que la necrópolis fue utilizada desde finales del siglo vi hasta un momento impreciso del siglo vii u viii. De ahí su denominación como cementerio hispanovisigodo. La idea de que «todo esto debió ser destruido por los bárbaros en el siglo iv, por medio de horroroso incendio, del que quedan las señales más evidentes, así permaneció la ciudad largas centurias (…)» (Sentenach, 1911b: 185) es sólo recuerdo del pasado.

Short text

The Hispano-Visigothic Cemetery of *Termes*

The present study contributes to the growing body of material which points to a significant transformation of the urban space in late ancient Spain, particularly in the seventh and eighth centuries. The site here presented, *Termes* (Soria, Castilla-Leon), has been known for a century. It history began with an exploration conducted in 1909 (Gutiérrez Dohijo 1998:145) and continued with the discovery of a cemetery, in 1911, by Narciso Sentenach (Gutiérrez Dohijo 1998: 145). On the basis of Sentenach's descriptions we have reconstructed, and updated, the original site and its contents (see the shaded areas in fig. 1).

In appearance, the context of the burials found in 1911 corresponds to those detected in 1993 in the newly undertaken excavation of the site. Remains of ashes and charcoal point to buildings, floors, stairs and thresholds which had been made of wood. Sentenach also found rings and bracelets (Sentenach 1911b: 187) which we have re-examined.

Of these objects, five (the bracelet and the four rings) belonged to apparels. They date to Ripoll's level V, and specifically to the seventh century. We can now add two more objects which were found during the 1911 excavations, namely a scabbard and a light-fitting.

In 1993 José Luis Argente focused his attention on the Conjunto rupestre del Sur, the channel north of the aquaduct, excavating an area of 10 m × 10 m on the grounds of the forum. In the process, several components of a structure came to light, as well as a street. Above all, he detected a change in the use of the area during late antiquity, when it was invaded by a cemetery (Argente *et al.*, 1993, Gutiérrez Dohijo 2000).

The Forum-cemetery constituted a surprise since its existence in that part of the urban area had not been suspected, all the more since a previous cemetery had been delineated south of the excavated zone. Yet, the presence of burials inside the structure suggests that after its abandon/demolition, it had been converted into a cemetery (5th century). A diagonal wall was constructed to mark the boundaries of the newly established cemetery.

All the excavated tombs belong to the so-called ¨Hispano-Visigothic¨era, with the exception of two (no. 1 and 20). All tombs were arranged along the same level, carefully aligned, other than at the center where some show signs of reuse. The upheaval caused by the reuse resulted in a disturbance of the depth of the clustered burials. All the graves contained a pit, sometimes accompanied by stones placed in the wings. In many instances the discovery of nails pointed to coffins.

Corpses were placed in supine positon. In a few cases (tombs 7, 17 and 21) they were composed of accumulated bones («ossuary») of a single person or of several. The arrangement, likewise, points to the reuse of the tombs. The recovered apparel included elements like rings and belt plates. Only about twenty five percent of the burials contained an element of adornment or an object of personal use. The ratio corresponds to that known from other cemeteries of the 7th century, such as the one in Segobriga (Cuenca). One tomb (no. 6) contained several elements, some exceptional (tip of a cane and a richly adorned ring), which constitute an exception that points to the high dignity of the buried one.

Our study of the objects points to rings as the most common grave good. One bears a monogram, others bear symbolic representations including Christian emblems. One ring had its original design, the goddess of Victory, defaced.

One interesting find are the «lighters» (briquettes) and knives, found in several tombs but also known from elsewhere (Joffroy, 1974). Between the legs of the buried, at knee high, were also deposits of lead tips which belonged to cans or staffs and which must have reflected the rank of the deceased.

All in all, the remains of the cemetery on the grounds of the Forum of *Termes* point to a transformation of the civic space some time in the seventh century. It was not so much the result of a designed destruction as that of a reorganization of the space to accommodate new needs and new customs.

Bibliografía

ANSOLEAGA, F. DE, 1914, *El cementerio franco de Pamplona*, Pamplona.

ARGENTE OLIVER, J. L., 1988, Tiermes, la roca como base para la vivienda doméstica en época romana, *Coloquio sobre la casa romana en Hispania*, Zaragoza, 213-232.

ARGENTE OLIVER, J. L. *et al*., 1980, *Tiermes I (Campañas 1975-1978), Trabajos de excavaciones realizados en la ciudad romana y en el entorno de la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes*, Excavaciones Arqueológicas en España 111, Madrid.

ARGENTE OLIVER, J. L. *et al*., 1984, *Tiermes II (Campañas 1979-1980). Excavaciones en la Ciudad Romana y en la Necrópolis Medieval.* Excavaciones Arqueológicas en España 128, Madrid.

ARGENTE OLIVER, J. L. *et al*., 1993, *Tiermes, Excavaciones Arqueológicas, Campaña 1993*, Soria.

ARGENTE OLIVER, J. L. y DÍAZ DÍAZ, A., 1994, *Tiermes IV. Casa del Acueducto. (Domus alto imperial de la ciudad de Tiermes) Campañas 1979-1986*, Excavaciones Arqueológicas en España 167, Madrid.

ARGENTE OLIVER, J. L. y DÍAZ DÍAZ, A., 1995, *Tiermes, guía del yacimiento arqueológico y museo*, Junta de Castilla y León, Soria.

ARGENTE OLIVER, J. L., DÍAZ DÍAZ, A., BESCÓS CORRAL, A., RODRÍGUEZ MORALES, J., GUTIÉRREZ DOHIJO, E. y LOBO DEL POZO, M., 1997, *Tiermes, Excavaciones Arqueológicas, Campaña 1997*, Soria.

ARGENTE OLIVER, J. L., DÍAZ DÍAZ, A. y BESCÓS CORRAL, A., 2001, *Tiermes V. Carratiermes Necrópolis Celtibérica. Campañas 1977 y 1986-1991*, Memorias 2000, Arqueología en Castilla y León 9, Junta de Castilla y León.

AZCÁRATE GARAI-OLAUN, A., 1999, *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta. Volumen I, Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos (Nanclares de Gamboa, Álava)*, Memorias de Yacimientos Alaveses 6.

CABALLERO ZOREDA, L., GALERA, V. y GARRALDA, M.ª D., 1991, La iglesia de época paleocristiana y visigoda de «El Gatillo de Arriba» (Cáceres), *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990), Extremadura Arqueológica* II, 471-497.

CASA MARTÍNEZ, C. DE LA *et al*., 1994, *Tiermes III. Excavaciones realizadas en la Ciudad Romana y en las necrópolis Medievales (Campañas 1981-1984)*, Excavaciones Arqueológicas en España 166, Madrid.

CASA MARTÍNEZ, C. DE LA e IZQUIERDO BERTÍZ, J. M.ª, 1992, Aproximación al hábitat visigodo de Tiermes, *II Symposium de Arqueología Soriana*, vol. II, Soria, 1989, 1007-1019.

DAURA I JORBA, A., PARDO I CIRCUNS, D. y PIÑEIRO I SUBIRANA, J., 1990-1991, Noticía sobre la troballa d'una peça de cinturó visigótica a Salabernada (Artés, Bages), *Acta Historica et Archaeologica Medievalia* 11-12, 439-446.

FIGUEROA Y TORRES, A. (CONDE DE ROMANONES), 1910, *Las ruinas de Termes. Apuntes Arqueológicos descriptivos*, Madrid, 29 p.

FUENTES DOMÍNGUEZ, A., 1999, Aproximación a la ciudad hispana de los siglos IV y V d.C., *Acta Antiqua Complutensia* I. *Complutum y las ciudades Hispanas en la Antigüedad tardía*, 25-51.

GARCÍA MERINO, C., 1993a, Ocilis, *Tabula Imperii Romani*, Hoja K-30: Madrid, Caesaraugusta – Clunia, 163.

GARCÍA MERINO, C., 1993b, Vxama Argaela, *Tabula Imperii Romani*, Hoja K-30: Madrid, Caesaraugusta – Clunia, 249-251.

GARCÍA MERINO, C., 1994, A propósito del hallazgo de un triente protovisigodo en Uxama (Osma, Soria), *Archivo Español de Arqueología* 67, n.º 169-170, 289-292.

GARCÍA MERINO, C., 2000, Las raíces históricas de la sede episcopal oxomense. Aproximación a la etapa tardoantigua de Uxama, *Jornadas de Estudio sobre la Historia de la Diócesis de Osma-Soria*, *I Semana de Estudios Históricos de la Diócesis de Osma, Soria 15-17 de septiembre de 1997*, vol. I, Soria, 179-197.

GARRIDO PENA, R., 2001, Ocupación Prehistórica, *Tiermes V. Carratiermes Necrópolis Celtibérica. Campañas 1977 y 1986-1991*. Memorias 2000, Arqueología en Castilla y León 9, Junta de Castilla y León, 251-261.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. *et al*., 1994, Placas de cinturón y jarro visigodo del cerro de La Almagra (Mula, Murcia), *Antigüedad y Cristianismo. Monografías Históricas sobre la Antigüedad tardía*, XI, 295-307.

GUTIÉRREZ DOHIJO, E., 1994, *Los materiales de época visigoda depositados en el Museo Numantino de Soria*, Memoria de Licenciatura, Universidad Complutense de Madrid (manuscrito inédito).

GUTIÉRREZ DOHIJO, E., 1996, Nuevos sillares decorados de época visigoda procedentes del suroeste de la provincia de Soria, *Celtiberia* 90, 7-48.

GUTIÉRREZ DOHIJO, E., 1998, Reinterpretación de algunos hallazgos realizados por D. Narciso Sentenach en Tiermes (Soria), *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XVI, 146-161.

GUTIÉRREZ DOHIJO, E., 2000, *La Antigüedad tardía en el Alto Valle del Duero. A través de los materiales localizados en la provincia de Soria*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid (manuscrito inédito).

GUTIÉRREZ DOHIJO, E., 2003, Puntualizaciones sobre las hipótesis de un edificio visigodo alrededor de la Ermita de Nuestra Señora de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria), *Acta Antiqua Complutensia, 3, Actas del III Encuentro Internacional Hispania en la Antigüedad tardía. Santos, Obispos y Reliquias, Alcalá de Henares, del 13 al 16 de octubre de 1998*, 173-192.

GUTIÉRREZ DOHIJO, E. y RODRÍGUEZ MORALES, F. J., 2000, Tiermes. Nacimiento, formación y desarrollo de una ciudad romana en la Celtiberia, *Mesa Redonda. Emergência e desevolvimento das cidades romanas no norte da Península Ibérica, Mayo 1999*, Porto, 171-190.

GUTIÉRREZ DOHIJO, E. y RODRÍGUEZ MORALES, F. J., 1999, *Tiermes, excavaciones arqueológicas, campaña 1999*, Informe entregado al Servicio de Cultura de Soria, Junta de Castilla de Soria (manuscrito inédito).

JIMENO MARTÍNEZ, A., 1994, Investigación e Historia de Numancia, *El Museo Numantino, 75 años de la Historia de Soria*, Junta de Castilla y León, Soria, 25-63.

JIMENO MARTÍNEZ, A., y TABENERO GALÁN, C., 1996, Origen de Numancia y su evolución urbana, *Complutum, Extra* 6 (I), 415-432.

JOFFROY, R., 1974, *Le cimetière de Lavoye (Meuse). Necrópole merovingienne*, París.

MARTÍNEZ SANTA OLALLA, J., 1933, *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia)*, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas 125 (Madrid, 1932).

MEZQUIRIZ DE CATALÁN, M.ª A.,1965, Necrópolis visigoda de Pamplona, *Príncipe de Viana* 98-99, 107-131.

MOLINERO PÉREZ, A., 1971, *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia*, Excavaciones Arqueológicas en España 72.

PALOL SALELLAS, P. DE, 1950, *Bronces hispanovisigodos de origen Mediterráneo. I. Jarritos y Pateras litúrgicos*, CSIC, Barcelona.

PALOL SALELLAS, P. DE, 1965, Esencia del arte hispánico de época visigoda; romanismo y germanismo, *Settimane di Studio del Centro Italiano sull'alto Medievo, I Goti in Occidente*, Espoleto, 65-126.

PUERTAS TRICAS, R., 1975, *Iglesias hispánicas (siglos IV-VIII). Testimonios literarios*, Madrid.

REINHART, W., 1945, Sobre el asentamiento de los visigodos en la Península, *Archivo Español de Arqueología* XVIII, n.º 60, 124-139.

RIPOLL LÓPEZ, G., 1986, Bronces romanos, visigodos y medievales en el M.A.N., *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* IV, 55-82.

RIPOLL LÓPEZ, G., 1998, *Toreútica de la Bética, (siglos VI y VII d.C.)*, Reial Academia de Bones Lletres, Barcelona.

RIPOLL LÓPEZ, G., 2001, Problemas cronológicos de los adornos personales hispánicos (finales del siglo V-inicios del siglo VIII), *Visigoti e Longobardi, Atti del Seminario (Roma, 28-29 aprile 1997)*, Florencia, 57-79.

SASSE, B., 1995, Bolsas y fundas de cuchillo halladas en la necrópolis visigodas de El Carpio de Tajo (Torrijos, Toledo), *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 35, 289-301.

SENTENACH Y CABAÑAS, N., 1905, Descubrimientos arqueológicos en Baena, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 3, t. XI, 471.

SENTENACH Y CABAÑAS, N., 1911a, Las Ruinas de Termes. Termes I y II, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 24, 285-294 y 473-481.

SENTENACH Y CABAÑAS, N., 1911b, Excursión a Tiermes, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* XIX, Madrid, 176-190.

SERNA GANCEDO, M. L., VALLE GÓMEZ, A. y HIERRO GÁRATE, J. L., 2006, Broches de cinturón hispanovisigodos y otros materiales tardoantiguos de la cueva de Las Penas (Mortera, Piélagos), *Sautuola* XI, Santander, 247-276.

TARACENA AGUIRRE, B., 1934, Arquitectura hispánica rupestre, *Investigación y Progreso* 6, 226-232.

TARACENA AGUIRRE, B., 1941, *Carta Arqueológica de España. Soria*, CSIC, Madrid.

TARACENA AGUIRRE, B., 1954, Los Pueblos Celtibéricos, *Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal*, t. I, vol. 3, Madrid, 238-242.

VALLE, Mª, *et al*., 1998, La cueva del Portillo del Arenal (Velo, Piélagos, Cantabria). El contexto arqueológico de las manifestaciones «esquemático- abstractas», *En el final de la Prehistoria. Ocho estudios sobre protohistoria de Cantabria*, 33-80.